

ESCUELA SUPERIOR POLITÉCNICA DEL LITORAL

Facultad de Ciencias Sociales y Humanísticas

Plan de Manejo de Visitantes del Área Nacional de Recreación Playas de Villamil.

PROYECTO INTEGRADOR

Previo a la obtención del Título de:

Licenciatura en Turismo

Presentado por:

David Reynaldo Arana Zambrano

Nathaly Gabriela Hoyos Arreaga

GUAYAQUIL – ECUADOR

Año: 2022

DEDICATORIA

El presente proyecto es dedicado para nuestros padres, ya que ellos son los pilares fundamentales de nuestros hogares y quienes con el esfuerzo y el sacrificio han podido contribuir de forma directa en nuestros estudios. A nuestros hermanos quienes estuvieron pendientes del avance de nuestra carrera y siempre demostraron apoyo incondicional para que nosotros logremos nuestras metas.

AGRADECIMIENTOS

Agradecemos a Dios por habernos mantenido con vida en el transcurso de nuestra carrera y a nuestros queridos profesores que con su paciencia impartieron sus conocimientos y día a día nos enseñaban algo nuevo. A ESPOL por ser una institución con estándares muy altos y darnos la oportunidad de acogernos y hacernos parte de la familia politécnica. A nuestros amigos que estuvieron siempre presentes en nuestra formación académica

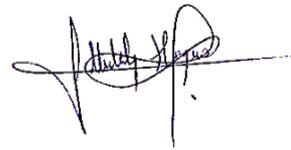
Les damos las gracias y les hacemos llegar nuestros más sinceros agradecimientos.

DECLARACIÓN EXPRESA

“Los derechos de titularidad y explotación, nos corresponden conforme al reglamento de propiedad intelectual de la institución; *David Reynaldo Arana Zambrano* y *Nathaly Gabriela Hoyos Arreaga*, damos nuestro consentimiento para que la ESPOL realice la comunicación pública de la obra por cualquier medio con el fin de promover la consulta, difusión y uso público de la producción intelectual”



David Reynaldo
Arana Zambrano



Nathaly Gabriela
Hoyos Arreaga

EVALUADORES

MSc. Lady María Soto Navarrete.

PROFESOR DE LA MATERIA.

MSc. Numa Sebastián Calle Lituma.

PROFESOR TUTOR.

RESUMEN

El presente proyecto tiene como finalidad, proponer un Plan de Manejo de Visitantes para el Área Nacional de Recreación Playas Villamil, en la cual fomente un buen manejo de los visitantes y la conservación de la flora y la fauna que habitan en ella.

Por lo cual en el estudio se aplicó la metodología de Design Thinking, las técnicas de recolección de datos en donde se obtuvieron resultados cualitativos y cuantitativos, y la técnica de análisis de datos. Además, se realizó un inventario de las facilidades turísticas, actividades que se pueden realizar en el área protegida y la percepción que tiene el visitante durante su estadía. También por medio de las fichas técnicas se pudo determinar los sitios de visita de mayor interés que existe en el área protegida, atractivos actuales y atractivos potenciales que pueden desarrollarse en el futuro.

De acuerdo con el estudio que se realizó el 95,5% de los visitantes son ecuatorianos y el 4,5% restantes son del extranjero. Por lo cual se determina que un plan de manejo de visitantes para el Área Nacional de Recreación Playa de Villamil es un buen elemento para aplicar y así contribuir a la conservación del área protegida.

Palabras Claves: Visitantes, Área protegida, Plan de manejo, Conservación.

ABSTRACT

The purpose of this project is to propose a Visitors Management Plan for the Playa Villamil National Recreational Area, in which good management of visitors and the conservation of flora and the fauna that inhabit it are promote.

Therefore, in the study, the design thinking methodology was applied, the data collection techniques where qualitative and quantitative results were obtained, and the data analysis technique. In addition, an inventory of tourist facilities, activities that can be carried out in the protected area and the perception that the visitor has during their stay was carried out. Also, through the technical sheets it was possible to determine the most interesting visitor sites that exist in the protected area, current attractions and potential attractions that can be developed in the future.

According to the study that was carried out 95.5% of the visitors are Ecuadorians and the remaining 4.5% are from abroad. Therefore, it is determined that a Visitor Management Plan for the Villamil Playa National Recreation Area is good element to apply and thus contribute to the conservation of the protected area.

Keywords: Visitors, Protected area, Management plan, Conservation.

ÍNDICE GENERAL

1. INTRODUCCIÓN	2
1.1 Antecedentes	2
1.2 Descripción del problema	3
1.3 Justificación del problema	6
2. Objetivos	6
2.1 Objetivo General	6
2.2 Objetivos Específicos	7
3. Marco Teórico	8
4. METODOLOGÍA	2
4.1.1 Empatizar:.....	2
4.1.2 Definir	12
4.1.3 Idear.....	12
4.1.4 Prototipar	12
4.1.5 Validar.....	12
4.2 Herramientas y Técnicas de Recolección:.....	12
4.2.1 Observación.....	13
4.2.2 Encuesta.....	13
4.2.3 Revisión de la literatura.....	13
4.3 Técnicas de Data Análisis	14
4.3.1 Revisión de la bibliografía.	14
4.3.2 Muestra	14
4.3.3 Tamaño de la Muestra	14
4.4 Criterio de Rigor y Ética	15
5. RESULTADOS	16
Figura 3.2 Género.....	17
Figura 3.3 País de Residencia	17
Figura 3.4 Visita al Área Protegida.....	19
Figura 3.5 Medio para elegir el Área Protegida.....	20
Figura 3.5 Grado de Satisfacción.....	22
5.1 Amenazas	23
5.2 Discusión de los Resultados	24
6. Conclusiones.....	25
7. Recomendaciones.....	26
BIBLIOGRAFÍA	1

ÍNDICE DE FIGURAS

Figura 2.1: Etapas del proceso de Design Thinking.	2
Figura 3.2 Género	17
Figura 3.3 País de Residencia.....	17
Figura 3.4 Visita al Área Protegida.	19
Figura 3.5 Medio para elegir el Área Protegida.	20
Figura 3.5 Grado de Satisfacción.	22

ÍNDICE DE TABLAS

Tabla 2.1: Cálculo de la Muestra.	14
Tabla 3.2: Inventario de Atractivos.	23

CAPÍTULO 1

1. INTRODUCCIÓN

1.1 Antecedentes

El turismo comprende una fuente de ingresos incalculables para muchas áreas geográficas, sin embargo, presenta también efectos adversos sobre el entorno, específicamente, el medio ambiente, la sociedad y la cultura. Los responsables del cuidado de áreas turísticas deben comprender y dominar con detalle las contrariedades que surgen con la actividad turística para contrarrestarlos y prevenir, en la mayor medida posible, con base en un sistema de planificación conveniente.

Según (Zumbardo, 2017), en su estudio realiza un manejo de visitantes y atención del turista en áreas protegidas costeras y capacidad de carga en el Parque Nacional Marino Ballena en Costa Rica, donde determina que en un área natural protegida es necesario considerar un enfoque de sistemas para realizar el estudio de capacidad de carga, ya que es el fundamento del proceso de planificación. La capacidad de carga se reduce al número permitido de visitantes que un área turística puede mantener sin poner en peligro los recursos naturales del área. El objetivo principal de su estudio fue determinar la capacidad de carga del Parque Nacional Marino Ballena en la provincia de punta Arenas de Costa Rica. El método de trabajo fue mixto realizándose, análisis cuantitativos y cualitativos en diferentes etapas, empleó herramientas como entrevistas, observaciones participantes y no participantes, salidas de campo registros de fotos, análisis en sistemas de información geográfica, análisis de imágenes aeronáuticas y multilaterales, análisis de planes de manejo, relaciones espaciales entre áreas protegidas y sus zonas de influencia, y la adecuación de las metodologías de rendimiento a las características del lugar.

Los resultados demostraron la necesidad de invertir en la contratación de personas e infraestructura para gestionar adecuadamente el turismo, sin prescindir los objetivos de conservación del área. Se determinó el número máximo de visitantes para las cuatro entradas del parque y se generó mapas que muestran ubicaciones para colocar nuevas baterías sanitarias y sitios de vigilancia la implicación de este trabajo es que los estudios de la capacidad de carga de los límites aceptables de la variación y la gestión de las visitas en áreas protegidas deben adaptarse a las condiciones del sistema donde se aplicó el análisis. Este estudio presenta una evidente relación con nuestro plan de manejo de visitantes de playas ya que muestra objetivos similares como la implicación y resolución de la capacidad de carga para zonas costeras y conservación de la biodiversidad.

Como menciona (SELCEN, 2020) realizó una gestión de visitantes para el turismo sostenible en las Islas Príncipe de Estambul, Turquía donde mencionó que el propósito de ese estudio fue diseñar un marco para determinar las bases para la planificación de la gestión de visitantes. Las Islas Príncipe son un grupo de 9 islas ubicadas al sureste de Estambul en el mar de Mármara. Las Islas Príncipe acogen un gran número de visitantes, principalmente durante los meses de verano, motivo por el cual genera mayores problemas, tanto para los residentes como para la protección del destino, el patrimonio cultural y natural. Con la realización de un plan integral de gestión de visitantes, la gran demanda de turistas se puede gestionar de manera más eficaz.

Las significativas características del patrimonio de las Islas Príncipe se podrán conservar de una manera más eficaz para las generaciones futuras, además se puede garantizar la sostenibilidad a largo plazo del turismo. Este estudio tiene como objetivo comprender qué es un plan de gestión de visitantes y cuáles son las diversas metodologías, cuáles son las prioridades, cómo se implementará, cómo se actualizará y cuál será el impacto de tener un plan de gestión de visitantes para el archipiélago Islas Príncipe. Mediante un estudio se analizaron varios ejemplos de modelos técnicas y estrategias de gestión de visitantes de otros destinos y sitios patrimoniales tanto en Turquía como en el

extranjero para llegar a los métodos más apropiados para gestionar a los visitantes de las Isla Príncipe.

Este estudio se llevó a cabo como una combinación de investigación documental y trabajo de campo que incluyó una misión de investigación a las Islas. Esta investigación presenta una evidente relación con nuestro plan de manejo de visitantes de playas ya que muestra objetivos similares como la aplicación del turismo sostenible para la protección del área natural.

Por otro lado, (Delgado, 2014) en su investigación desarrolló un plan de manejo de visitantes para el área Marina y Costera Protegida de Múltiples Usos Isla Grande de Atacama, en Chile donde determina que las metodologías de planificación de un sistema de manejo de visitantes se convierten en una de las principales necesidades para disminuir los impactos ambientales negativos que generan las actividades turísticas y recreativas en el área protegida. Para diseñar este trabajo se consideró la caracterización socioeconómica de los visitantes, identificación de sus actividades, comportamientos y representación en cuanto al atractivo. Además, se identificaron los resultados producidos por los visitantes y se estimaron cualitativamente los impactos de estos. Una vez obtenido el diagnóstico y uso de herramientas de gestión terrestre y Marina para el área, se procedió bajo el enfoque de límites de cambio aceptable a un trabajo de planificación participativa con actores locales y regionales para definir los distintos procedimientos de gestión de manejo de visitantes.

Este estudio presenta una evidente relación con nuestro plan de manejo de visitantes de playas, ya que muestra objetivos similares como la importancia de un sistema de planificación de gestión de visitantes para la mitigación de impactos ambientales negativos.

1.2 Descripción del problema

El Cantón General Villamil Playas pertenece a la Provincia del Guayas, limita al norte y este con el cantón Santa Elena y el Cantón Guayaquil y al sur y oeste con el océano Pacífico. Se encuentra situada aproximadamente a 97 km de

la ciudad de Guayaquil. Posee una extensión de 511,8 km² y según el Instituto Nacional de Estadísticas y Censo determina que para el 2020 el cantón General Villamil Playas cuenta con una población de 49.311 habitantes, (INEC, 2010). Mediante el acuerdo ministerial No. 631. El 5 de septiembre del 2011 el Ministerio del Ambiente, Agua y Transición Ecológica denomina a este sitio como: Área Nacional de Recreación Playas de Villamil abarcando un área protegida de 2.478,13 ha en total. Donde 2.384,95 ha es marina y 93,17 ha es terrestre. El área se conforma por ecosistemas submareales, bosque bajo, manglar litoral, playas de arena, arbustal deciduo y dunas.

Este es un atractivo turístico natural de sol y playa donde se desarrollan actividades como: el surf, cabalgatas, paseos en balsa a vela, observación de aves marinas, caminatas y principalmente, destino de descanso y ocio. General Villamil Playas cuenta con una gran afluencia de turistas, por lo que la llegada de turistas y visitantes en los meses de enero hasta abril y en días de feriados suelen ser de 119,256 personas que visitan el área lo cual, favorece al desarrollo turístico y económico del destino. (Prefectura del Guayas., 2022). Al mismo tiempo, esta llegada de los turistas y visitantes, generan impactos negativos en la conservación de los recursos naturales, procesos ecológicos y diversidad biológica como la pérdida del perfil costanero, esto se debe a la falta de control de llegada de turistas. De esta manera, un plan de manejo de visitantes se convierte en una de las principales necesidades de un atractivo turístico con alta demanda como Playas. Esto forma parte de los requerimientos de los planes de manejo para la planificación de áreas naturales protegidas.

EL cantón General Villamil Playas cuenta con 14 kilómetros lineales de playa; este sitio natural está conformado por Playa General Villamil, Playa Bellavista, Playa el Arenal, Playa Engabao y Playa el Pelado, aquí se puede identificar algunos impactos negativos que afectan al lugar y que son un obstáculo para que el área pueda ser sostenible. Uno de ellos es la basura que dejan los

bañistas en las playas, esto es un gran problema que afecta no solo a la imagen de la playa, sino a sus habitantes y especies que habitan en ella.

El acceso principal para el público hacia esta área se concentra en la parte norte, donde también se encuentra el malecón. La mayor parte de los servicios e instalaciones turísticas se localizan en este sector, por lo que la concentración de los visitantes y turistas es de mayor escala. La parte sur carece de buen estado de accesibilidad y servicios e instalaciones turísticas, por lo que la aglomeración de los visitantes es baja, lo que hace que solo sea visitada por algunos turistas y visitantes que se hospedan en hoteles, residencias familiares y en las urbanizaciones que se encuentran ubicada en este. (Ministerio del Ambiente y Agua del Ecuador. 2021., 2021)

También cada año en temporada de inviernos existe la presencia de palos que son arrastrados por las corrientes de los ríos y finalmente estos desembocan en el mar siendo playas uno de los lugares afectados con la presencia de estos escombros.

Mediante el acuerdo 874 del 2011 se determina que el Ministerio de Ambiente, Agua y Transición Ecológica tiene la competencia de administrar, planificar, desarrollar, manejar, controlar y proteger los patrimonios naturales del país. Por lo que, es de suma importancia regular las actividades humanas en áreas protegidas.

El Área Nacional de Recreación Playas de Villamil es un área protegida que cuenta con la participación de actores involucrados que regulan las actividades realizadas por los turistas o visitantes, el principal actor es el Ministerio de Ambiente, Agua y Transición Ecológica en conjunto con los Gobiernos Autónomos Descentralizados que la comprenden.

1.3 Justificación del problema

El propósito de esta investigación es fomentar la conservación del Área Nacional de Recreación Playas de Villamil a través del involucramiento de sus actores como el ministerio de Ambiente, Agua y Transición Ecológica y de los Gobiernos Autónomos Descentralados que la comprenden y así invitar a sus habitantes y visitantes a que participen en la conservación de la playa y de los ecosistemas naturales que existen en el Área protegida.

Las áreas protegidas deben implementar planes de manejo de visitantes para evitar la pérdida de ecosistemas que existan en ella, además de permitir al visitante de tener una experiencia única al mantener contacto con la naturaleza se debe educar al visitante a cuidar y disfrutarla de una manera más sostenible que contribuya a su conservación ocasionando el mínimo daño posible a las especies que se protegen.

Mediante la implementación de un Plan de Manejo de Visitantes se regulará la afluencia de visitantes nacionales y extranjeros que recibe el área protegida, también se indicará las amenazas que existen y potenciales amenazas para la flora y la fauna que afectan la conservación del lugar.

El presente proyecto se realiza a la necesidad de crear un plan de manejo que permita controlar la afluencia de visitantes que recibe el área protegida. Y que el ente regulador como el Ministerio del Ambiente, Agua y Transición Ecológica requieren aplicar. Además, para promover la visita de otros lugares que existen en el área protegida que pueden ser de gran interés para el visitante.

2. OBJETIVOS

2.1 Objetivo General

Diseñar un Plan de Manejo de Visitantes en el Área Nacional de Recreación Playas de Villamil, para el control de la llegada de los turistas, ordenamiento de la

playa y el equilibrio sostenible de los recursos naturales mediante la aplicación de herramientas de gestión técnica y legal.

2.2 Objetivos Específicos

- ❖ Diagnosticar la situación turística actual en el área nacional de recreación playas de Villamil a través de herramientas técnicas.
- ❖ Establecer un sistema de medición que comprenda los fundamentos para una aplicación adaptable y participativa con los elementos que constituyen el plan de manejo.
- ❖ Implementar estrategias que permitan el control de los prestadores de servicio turístico, y a su vez, mejore la experiencia de los visitantes y la conservación de la biodiversidad.
- ❖ Proponer estrategias de manejo de visitantes, que permitan la reducción de los impactos negativos que genera el desarrollo de la actividad turística y de esta manera se oriente a una gestión turística sostenible.

3. MARCO TEÓRICO

Definición de Visitantes:

Según la OMT (2008). Destaca que un visitante es una persona que viaja a un destino principal que sea distinto al de su entorno habitual o lugar de residencia y este tendría una duración menor a un año, con cualquier finalidad o propósito principal: siendo este por motivo de ocio, negocios u otros motivos personales que no sea la de ser empleado por una entidad residente en el país o lugar visitado.

La misma da conocer que un visitante interno, receptor o emisor se clasifica como turista o visitante que pernocta ósea que tiene su visita durante más de 24 horas, o como visitante del día o excursionista en caso contrario de retorna a su lugar de residencia y no pernoctar en el lugar visitado. Podemos encontrar que existen distintos tipos de visitantes entre ellos: visitantes del día, visitante de negocio, visitante internacional y visitante interno.

❖ Plan de manejo:

Un plan de manejo es un producto del proceso de estudio y de planificación, donde se documenta la gestión de enfoque del desarrollo, tomando en cuenta las decisiones tomadas de las bases de estas y la orienta para el futuro administrativo o proyecto a desarrollar (Lee Thomas & Julie Middleton., 2003). Ellos mismos mencionan diferentes tipos de planes de manejo como: plan de manejo operativo, plan de manejo corporativo, plan de negocio, plan de zonificación, plan sectorial, plan de desarrollo, plan de manejo de sitio, plan de manejo de conservación y el plan maestro.

❖ **Áreas Protegidas:**

Un área protegida es un sitio geográfico claramente definido, en la cual han sido reconocidos, dedicados y correctamente manejados por medios legales y otros medios efectivos, para lograr la conservación y la sostenibilidad de la naturaleza a largo plazo por medio de sus servicios ambientales y valores culturales asociados. (Nigel, 2008, pág. 10). Las áreas protegidas son importantes para la conservación de la biodiversidad, las mismas son consideradas la piedra angular de todos los países del mundo y una estrategia de conservación para poder mantener el funcionamiento de los ecosistemas naturales en perfecto estado, por lo tanto, también actúan como refugios para las especies en peligro de extinción y son un punto clave para la supervivencia de los procesos ecológicos que se encuentran en espacios terrestres y marinos.

Para la Comisión Mundial de las Áreas Protegidas (2013), (IUCN) define lo siguiente: Un área de tierra y/o mar especialmente dedicada a la protección de diversidad y de los recursos naturales y culturales asociados, son gestionados a través de medios legales u otros medios efectivos. Las áreas protegidas desempeñan el papel de un indicador, ya que nos permiten comprender la interacción de las personas con la naturaleza, estas constituyen frecuentemente la última opción como esperanza de vida para las especies y ecosistemas endémicos que se encuentran amenazados.

Según la Comisión Mundial de las Áreas Protegidas (2013), (IUCN) Las áreas protegidas se clasifican en 6 categorías y cada una de ellas cuenta con su respectivo manejo. La Categoría uno está designado específicamente para la ciencia y la protección de la vida silvestre, aquí encontramos las reservas naturales estrictas y las áreas silvestres, en cambio en la categoría dos es donde se aplica el manejo de la protección de los ecosistemas y la creación de parques nacionales, por otro lado, la categoría tres se encarga del manejo de la conservación de las características de los monumentos naturales. Sin embargo,

en la categoría cuatro se desarrollan la gestión de la conservación de las áreas protegidas mediante la intervención.

En la categoría cinco es designada para las áreas protegidas, esta se enfoca en la conservación del paisaje terrestre, paisaje marino, paisaje protegido y de los paisajes de recreación, y en la categoría seis es la que se enfoca en las áreas protegidas para el uso sostenible de los recursos naturales y de sus ecosistemas.

❖ **Área Nacional de recreación:**

En el Ecuador existen 71 áreas protegidas con su respectiva clasificación como: Parques Nacionales, Reservas Marinas, Reservas Ecológicas, Reservas Biológicas, Reserva de Producción de Flora y Fauna, Área Natural de Recreación, Reserva Geobotánicas, Refugio de Vida Silvestre, Área Ecológica de Conservación Municipal, Área Protegida Autónoma Descentralizada-Comunitarias-Privadas, Área De Protección Hídrica, Áreas Protegidas del Ecuador e Intervención Humana.

El ministerio de Ambiente, Agua y Transición Ecológica describe las siguientes características para las áreas nacionales de recreación: Las áreas nacionales de recreación cuentan con una extensión de 5.000 a 10.000 ha, por lo que el principal objetivo es conservar el paisaje natural y se encuentra medianamente alterado. Las actividades principales que se desarrollan en esta área son: el turismo y la recreación, la restauración de ecosistemas, la investigación y el monitoreo ambiental. Por lo que el nivel de restricción es bajo. (Ministerio del Ambiente, 2016)

Mediante el acuerdo ministerial No. 631. El 5 de septiembre del 2011 el Ministerio del Ambiente, Agua y Transición Ecológica denomina a este sitio como: Área Nacional de Recreación Playas de Villamil.

CAPÍTULO 2

4. METODOLOGÍA

El desarrollo de la siguiente investigación es mixto, ya que se aplicarán análisis cuantitativos y cualitativos. Al emplear técnicas de recolección y levantamiento de información in situ.

Design Thinking presenta un proceso que se puede desarrollar en la investigación y en aplicación de proyectos, de la cual se mencionan a continuación:

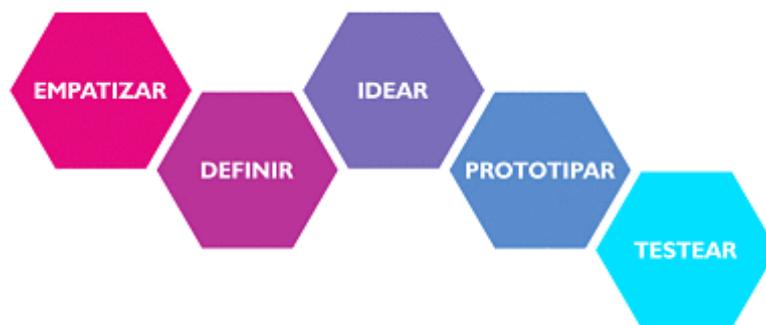


Figura 2.1: Etapas del proceso de Design Thinking.

Fuente: Autónomas en Red.

4.1.1 Empatizar:

En el proceso de empatizar se han realizado reuniones con el cliente, en este caso es el licenciado Carlos Méndez quien es representante del Ministerio de Ambiente y Agua y Transición Ecológica y encargado del Área Nacional de Recreación Playa de Villamil él nos ha presentado cuáles son las necesidades que se desean cubrir y qué tipo de problemas presenta el ÁNRPV con la llegada masiva de los visitantes.

4.1.2 Definir

El proceso de Definir consiste en la aplicación de la encuesta donde se busca definir el perfil del visitante o también la satisfacción.

4.1.3 Idear

Por otro lado, en la fase de Idear se realizó una lluvia de ideas de posibles soluciones que podrían direccionar a resolver el problema que tiene el ANRPV, en la cual se mencionó levantar la información de acuerdo al sitio de visita y por medio de las encuestas podríamos tener una dirección más clara donde se concentra más los visitantes en el Área protegida y cuáles son sus preferencias.

4.1.4 Prototipar

Mediante la aplicación del proceso de Prototipar se debe presentar y entregar un documento donde se registre el diseño de un plan de manejo de visitantes.

4.1.5 Validar

Finalmente se validará los resultados obtenidos de la encuesta aplicada y se propondrá aplicarlo al área.

4.2 Herramientas y Técnicas de Recolección:

Para el presente proyecto se aplicará las siguientes herramientas de recolección de datos.

4.2.1 Observación

El protocolo de observación se aplicará de forma directa en el área, donde posteriormente se realizará una visita de campo para tomar apuntes sobre los visitantes o turistas y los no participantes (vendedores ambulantes, inspectores de turismo y prestadores de servicio), para entender la dinámica de la playa, esto se hará desde el momento en que el visitante llega al Área Nacional de Recreación Playas de Villamil, comenzando el desarrollo de sus actividades en la playa y durante el transcurso del día, proporcionando información adicional que pueda ayudarnos a resolver los problemas que presenta el Área Protegida.

4.2.2 Encuesta

La encuesta personal es una técnica de recolección de datos cuantitativos y cualitativos de la cual nos proporcionará información sobre el perfil del visitante y al mismo tiempo nos facilitará información sobre la satisfacción del mismo durante su estadía en el área protegida. El formulario estará compuesto por un total de 22 preguntas que serán facilitadas por el MAATE y en conjunto con este organismo regulador se llevará a cabo esta aplicación. (*VEASE ANEXO B*)

4.2.3 Revisión de la literatura

Los documentos facilitados por el MAATE son una fuente de recolección de datos secundarios donde ayuda a tener una dirección de los problemas que presenta el área protegida y los estudios que se han realizado en el mismo, a continuación, se menciona los documentos que se facilitaron: Plan Maestro de Turismo Sostenible del Cantón Playas, Plan de Manejo de Área Nacional de Recreación Playas de Villamil, Plan de Manejo de la Playa de Mar y Franja Adyacente de General Villamil Playas. Estos documentos aportaron información valiosa para el desarrollo del proyecto.

4.3 Técnicas de Data Análisis

4.3.1 Revisión de la bibliografía.

Se analizaron documentos que contienen información de estudio relacionada Al Área Nacional de Recreación Playas de Villamil, de la cual se extrajo las partes más importantes y se identificaron los procesos que se han aplicado al área protegida, por lo cual la información extraída sirvió mucho para tener una dirección más clara para cumplir el objetivo del proyecto.

4.3.2 Muestra

Con respecto a la muestra, se realizó una reunión con el Lic. En Turismo, Carlos Méndez (Representante del Ministerio del Ambiente, Agua y Transición Ecológica), donde se estudió detalladamente la llegada de los visitantes y turistas al área protegida y según los datos propiciados por el licenciado se logró determinar que en temporadas altas y entre los meses de enero a abril llegan desde 300.000 a 400.000 visitantes y este promedio se mantiene, por lo que se tomó como referencia este universo.

4.3.3 Tamaño de la Muestra

Tabla 2.1: Cálculo de la Muestra.

Fuente: Elaboración Propia.

Tamaño de la Muestra			
n =	?		
N =	300.000	$n = 300.000 * (1,96)^2 * 0,5 * 0,5$ $(0,05)^2 * (300.000 - 1) + (1,96)^2 * 0,5 * 0,5$	n=345
Z =	1,96		
E =	0,05		
p =	0,5		
q =(1-p)	0,5		

4.4 Criterio de Rigor y Ética

Por medio de la aplicación del criterio de rigor se brindará credibilidad de los datos levantados y que los mismo puedan ser transferibles a posibles estudios por el conocimiento que este genere. Para este estudio se propondrá brindar total fiabilidad en la cual los resultados levantados sean verdadero e inequívocos. También se aplicará la validez para darle una mejor interpretación a los resultados levantados.

4.4.1 Credibilidad

Los datos levantados son 100% reales ya que tuvimos la participación de 5 personas que han tenido experiencia en el levantamiento de información o han trabajado encuestando para algún proyecto similar. Entre los participantes para el levantamiento de la información se encuentran: 1 ex estudiante de ESPOL, 1 representante del MAATE, 2 Estudiantes activos de ESPOL y 1 Inspector de turismo del Área.

4.4.2 Fiabilidad

Para la recolección de los datos e información de este estudio se han empleado como fuentes primarias herramientas realizadas personalmente y como fuentes secundarias documentos facilitados por el MAATE, por consiguiente, se asegura que el contenido de esta investigación es totalmente confiable, verídico y permite que pueda servir para estudios similares.

4.4.3 Consentimiento informado

Para adquirir toda la información recaudada a través de la técnica de recolección de datos identificada como encuesta, se procedió a informar a los participantes involucrados el objetivo del estudio que se estaba aplicando.

4.4.4 Confidencialidad:

Para este estudio se ha asegurado la identidad protegida de los actores involucrados de forma directa o indirecta.

CAPÍTULO 3

5. RESULTADOS

Para obtener los resultados que se presentarán a continuación se tuvieron que realizar visitas de campo al Área Nacional de Recreación Playas de Villamil, donde, se aplicó la técnica de recolección de datos entre ellas la técnica de observación y la aplicación de las encuestas a los turistas que visitaban el área. El levantamiento de información se llevó a cabo los días 22, 23 y 24 de julio del presente año, empezando la recolección de datos a las 10:30 horas am del día viernes 22 de julio y finalizando las mismas a las 16:00 horas pm del día domingo 24 de julio. Se aplicaron 345 encuestas, este cálculo se realizó ejecutando la fórmula de la muestra de población finita explicada anteriormente en el capítulo 2.

Cabe recalcar que de las 345 encuestas realizadas solo se analizaron 330, ya que 15 encuestas presentaban falta de credibilidad en el levantamiento, esto fue realizado por una miembro del Ministerio de Ambiente, Agua y Transición Ecológica, quien participaba en la recolección de datos y fue suspendida de su actividad durante el levantamiento de información.

A continuación, el análisis e interpretación de los resultados.



Figura 3.2 Género

Fuente: Elaboración propia.

En la figura 3.2 podemos observar los resultados que se obtuvo de los 330 encuestados, donde el 50% de ellos es de género femenino y el 50% restante es de género masculino, la suma de los dos resultados nos arroja un 100% de encuestados, habiendo un balance de igualdad de género por visitas al Área Nacional de Recreación Playas de Villamil.



Figura 3.3 País de Residencia

Fuente: Elaboración propia.

Según los resultados de acuerdo a la figura 3.3 el país de residencia de los encuestados demuestra que el 95,5% son de nacionalidad ecuatoriana, el 1,8% es de procedencia colombiana y un 0,9% es de nacionalidad estadounidense, por lo que el 1,8% restante son representados por ciudadanos de Venezuela, Bélgica, España, Canadá y china.

Además se analizaron datos del estado civil de los visitantes y se obtuvo los siguientes resultados el 49% de los encuestados son solteros mientras que un 31% son casados, mientras que el 8% de los visitantes encuestados tienen una relación de unión libre, además el 5% de los visitantes dijeron ser divorciados y el 4% solo viven una aventura que para la encuesta es considerado como otros, pero el 2% de los encuestados declararon ser viudos, por lo que el 1% restante dijeron estar totalmente comprometidos.

En este estudio también se analizó el nivel de educación alcanzados por los visitantes y de los turistas donde se obtuvo que el 5,5% tiene un posgrado y un 47,3% ha obtenido el nivel de instrucción de la universidad y el 40,3% ha logrado cursar la secundaria mientras que el 5,8% solo ha estudiado la primaria por lo tanto el 1.2% restante lo representan personas que han alcanzado ser artesanos, tecnólogos y otros que en este caso significa que no ha pasado por ninguna de las anteriores.

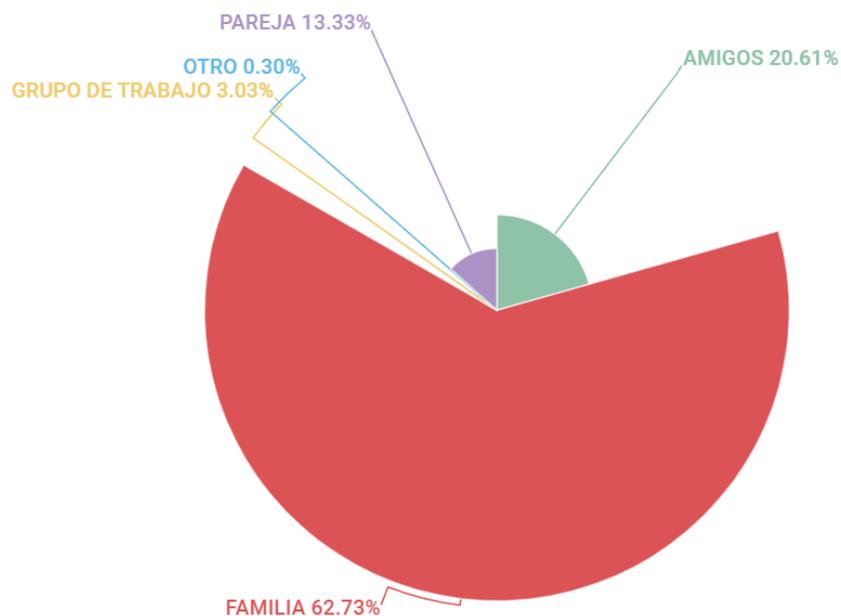


Figura 3.4 Visita al Área Protegida.

Fuente: Elaboración propia.

En la figura 3.4 se analiza la pregunta de con quién están visitando el Área Protegida, por lo que se obtuvo los siguientes resultados. El 62,73% de los visitantes están acompañados de sus familiares y un 20,61% están visitando el área protegida con sus amigos mientras que el 13,33% están en compañía de su pareja y solo un 3,03% esta con su grupo de trabajo y el 0,30% restante es por otra causa.

A los visitantes también se les pregunto acerca del motivo de su visita y el 63,64% respondió que el motivo de su visita es por turismo, mientras que un 14,85% dijo que están visitando por recreación, el 6,97% se encuentra visitando el área por ocio y el 4,24% han visitado el área protegida por motivos de descanso, el 1,82% solo quiere desestresarse y el 1,52% busca diversión y el 6,96% restante se encuentra distribuido por personas que consideran su motivo de visita por la cercanía a guayaquil, el clima ideal, conocer, disfrutar de un buen momento,

entretenerse, negocios, paseos, encontrar paz, relajarse, sol y playa y por vacaciones.

Según los datos levantados con respecto a horas y días de visita de los turistas en el Área Protegida, se pudo determinar que el 18,48% de las visitas el área son por 1 día, mientras que el 15,45% se quedan 2 días y solo un 10,61% se quedan 3 días, pero el 10,61%, el 9,70%, el 13,64%, el 2,73%, el 4,85%, el 1,82%, el 3,94% son visitantes que solo están por horas que rondan desde 3 horas de estadía hasta llegar a permanecer en el sitio cerca de 10 horas y luego se marchan a su lugar de residencia. El 8,17% restante se distribuyen entre visitantes que se quedan horas y días de mayor tiempo.

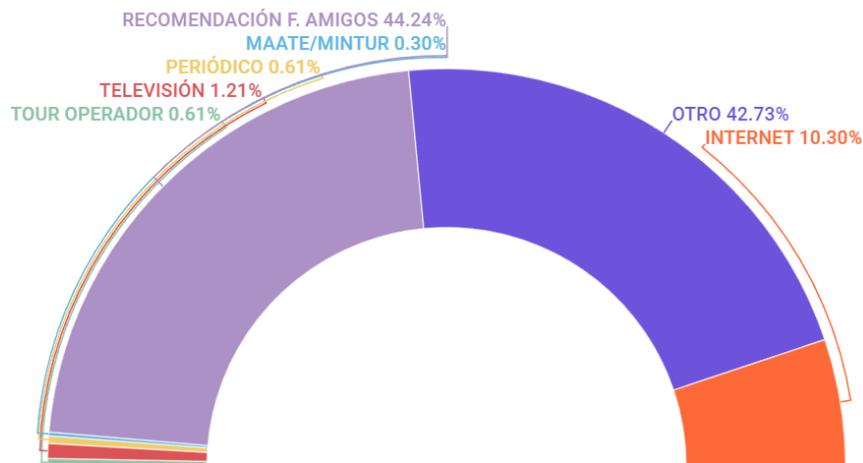


Figura 3.5 Medio para elegir el Área Protegida.

Fuente: Elaboración propia.

De acuerdo con qué medios emplearon para elegir el área protegida los datos obtenidos son los siguientes: el 44,24% fue recomendado por familiares o amigos, el 42,73% empleo otro medio, pero el 10,30% se enteró por internet, mientras que un 1,21% se enteró por la televisión y el 0,61% se enteró por el periódico y otro 0,61% fue por medio de un tour operador y solo el 0,30% se enteró

por el MAATE/MINTUR. Dando como resultado que si la experiencia del visitante es satisfactoria ellos van a recomendar el lugar y este es el medio que tiene mayor alcance de llegada a los futuros visitantes.

Se pregunto si conocían el los atractivos de área protegida y el 58% resultaron no conocer ningún atractivo más aparte de playas de Villamil y el 42% respondieron que sí, que si conocen otros atractivos que brinda el área protegida. Entre los atractivos más interesantes según la encuesta fue que 8,48% les llamo más la atención Engabao y el 15,15% les pareció más interesante puerto el morro, mientras que un 4,85% les parece más interesantes playas y un 4,85% piensan que varadero es mejor, pero el 63,94% no les llama la atención ya que ellos desconocen de estos lugares y para 2,73% se encuentran lugares como la anidación de tortuga, data de Villamil, el delfín, el pelado, Posorja y el rompeolas. Por lo tanto, se les hizo la pregunta de que si sentía cómodos con el grupo que visitan el área y el 2% respondió que no mientras que un 98% dijo que se sentía bien y cómodos con el grupo con el que se encontraba.

Dentro de la encuesta también se aplicaron preguntas con respecto a las facilidades turísticas donde ellos califican del 1 hasta el 5, siendo 1 el valor mínimo y 5 el valor máximo y el 14% de los visitantes califico de cinco a las baterías sanitarias y el 24% las califico de 4, pero el 20% votaron por un 3 y el 8% dio un 2 y el 4% puso una puntuación de 1, pero un 31% no dio un puntaje, ya que ellos no usan ni han usado las baterías sanitarias como para calificarlas. Las señaléticas fueron calificadas de la misma forma que las baterías sanitarias teniendo como resultado que el 32% califico de 5 con respecto a la presencia de señaléticas y el 25% califico a las misma con un 4, pero un 19% dio un 3 y el 9% dio un 2 por otro lado el 15% tomo la opción de darle un 1 ya que ellos eran más observadores y realmente comentaban no encontrar suficientes señaléticas en el área.

Con respecto a las actividades turísticas se generaron preguntas como el puntaje que considera los turistas en un rango del 1 hasta el 5, siendo 1 la

calificación mínima y 5 la calificación máxima. En los resultados que se levantaron se determinó que el 30% califico de 5 a las actividades de aventura y el 27% dio una calificación de 4, pero el 22% califico con un 3 y el 8% dio un 2 y el 9% califico con un 1 ya que consideran que hace falta de actividades de aventura, porque son muy limitadas, mientras que el 3% dijo obtenerse de calificar.

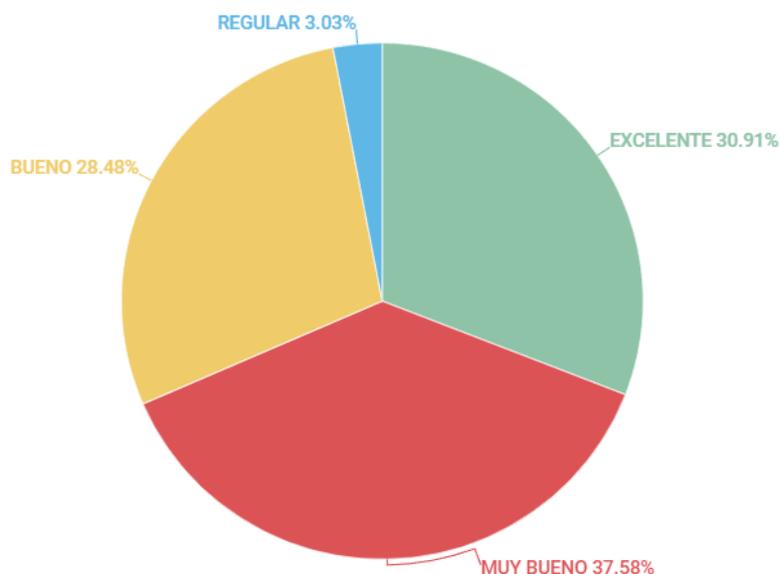


Figura 3.5 Grado de Satisfacción.

Fuente: Elaboración propia

Según los datos recopilados, la figura 3.5 que representa el grado de satisfacción de los visitantes en Área Nacional de Recreación Playas de Villamil, un 28% dijeron sentirse bien, el 31% dijo sentirse excelente mientras que el 38% dijo sentirse muy bien mientras visita el área y solo un 3% dijo sentirse regular. Esto hace que el área sea un destino donde las personas sienten un grado de satisfacción muy alto.

Inventario de atractivo turísticos

Tabla 3.2: Inventario de Atractivos.

Fuente: Elaboración Propia.

SITIO DE VISITA	ATRACTIVO/FACILIDADES
Playa de General Villamil	ROMPE OLAS DE HUMBOLT
	ANIDACIÓN DE TORTUGAS
	PLAYA GENERAL VILLAMIL
	BATERIAS SANITARIAS
	SEÑALETICAS
	ZONA DE ALIMENTACION
	VESTIDORES
	DUCHAS

5.1 Amenazas

Dentro de las amenazas que se identificaron en Área Nacional de Recreación Playas Villamil y que afectan directamente a la biodiversidad y a la conservación de las especies que habitan en ella son:

- ✓ Alta afluencia de visitantes y turistas, de la cual no se lleva un control del número de visitantes que pueden entrar y disfrutar del área.
- ✓ Falta de señaléticas informativas, actualizadas y estratégicamente ubicadas, porque las actuales están en mal estados y pasan desapercibidas.
- ✓ Existe entradas libres al área Protegida por lo que no se logra controlar los horarios de entrada y salida del área protegida.
- ✓ Falta de infraestructura y facilidades turísticas. En ciertos sitios estratégicos.
- ✓ Mal manejo de los desechos sólidos (Basura). Esto hace que haya presencia de botellas plásticas, fundas plásticas, residuos de comida por doquier.

- ✓ Alta concentración de visitantes en un solo lugar del área protegida.
- ✓ Entrada libre de vendedores ambulantes de la cual los bañistas consumen y dejan en la playa lo que no les sirve.
- ✓ Entrada libre sin control de los carros de los visitantes a la playa.
- ✓ Presencia de carros para realizar el arrastre de malla para la pesca y esto se los encuentra en cualquier parte de la playa.
- ✓ Libre ingreso de motorizados de la cual se presentan accidentes, con bañistas y carros de arrastre.
- ✓ Presencia asociaciones artesanas que no cuentan con documentos de permiso de funcionamiento en el área protegida, de la cual se posesionan de pequeños espacios para instalarse como puntos de ventas de artesanías.
- ✓ Contaminación sonora por parte de los vendedores ambulantes, que no respetan a los visitantes.

5.2 Discusión de los Resultados

En este apartado se va a presentar las puntuaciones obtenidas con respecto al perfil del visitante que visita el Área Nacional de Recreación Playas de Villamil. Se determina que la gran influencia de turistas que recibe el área protegida se debe tanto al turismo y condiciones naturales que este atractivo presenta, siendo la playa de Villamil el principal destino para muchos, también la relación que hay entre la cantidad de visitantes que llegan con sus amigos, y muchos visitan el área con sus familiares.

La cercanía a la ciudad de Guayaquil, hace que este es un lugar de visitas de horas para la mayor cantidad de visitantes, donde solo se quedan de 3 a 10 horas y luego retornan a sus hogares. También existe una tendencia de que el gasto individual de que representa la visita al área se encuentra que la mayoría gasta entre \$20.00 a \$30.00.

Las facilidades turísticas como baterías sanitarias han mejorado mucho, pero si se debe implementar señaléticas con una buena explicación de cada elemento que se quiera informar. Para la mayoría de los encuestados su estado es desde bueno a muy excelente pero siempre con tendencia a menorar si se emplean más actividades de aventura, y lugares como camping, cabañas y recorridos guiados, ya que estarían dispuestos a pagar por este servicio.

CAPÍTULO 4

6. CONCLUSIONES

El plan de manejo de visitantes para el Área Nacional de Recreación Playa Villamil es un documento que al aplicarlo en el área protegida fomentará a recuperar las áreas afectadas por los visitantes, además al implementarlo de una forma correcta y estricta habrá cambios tanto en el comportamiento del visitante que aporte a recuperar la playa y la pérdida del perfil costanero.

A raíz del perfil del visitante y de las amenazas encontradas. El Plan de manejo de Visitantes del Área Nacional de Recreación Playa Villamil, apunta impulsar la conservación del Área Protegida y de las especies que habitan en ella, además de aportar con mejorar el manejo de los visitantes que llegan al área.

La alta demanda de visitantes en temporadas con gran afluencia que se presentan en los meses de enero hasta abril y en feriados y fines de semana, deben tomar en cuenta los resultados de la encuesta del perfil de visitante para poder así analizar datos muy importantes como; muchos de los visitantes visitan el área protegida con sus familiares y otro gran segmento son en pareja y amigos, por lo que estos segmentos se podrían manejar de una manera que puedan disfrutar su estadía de acuerdo a sus preferencias.

Este plan ayudará a mejorar la situación del área protegida y a recuperar su flora, fauna y ecosistemas frágiles que habitan en ella.

7. RECOMENDACIONES

Es recomendable mejorar el control del número de visitantes que pueden acceder al área protegida, ya que no existe una entrada y salida determinada al acceder al ANRPV, y esto afecta a la flora y fauna.

Además, se deberían establecer lazos de trabajo en conjunto con el departamento de turismo del Cantón Playas. Y Mantener una inspección a los puntos de venta de artesanías con un mínimo de cada dos meses, y las facilidades turísticas como baterías sanitarias, vestidores y duchas que se encuentran dentro del área protegida necesitan mejorar y luego llevar un control semanalmente, por último, adecuar y llevar a cabo un plan de manejo de residuos sólidos. Implementar medidas de accesibilidad para personas discapacitadas.

BIBLIOGRAFÍA

- Censo., I. N. (2010). *INEC*. Obtenido de <https://www.ecuadorencifras.gob.ec/estadisticas/>
- Ecológica, M. d. (2015). *Sistema Nacional de Áreas Protegidas del Ecuador*. Obtenido de <http://areasprotegidas.ambiente.gob.ec>
- Guayas, P. d. (2022). *Prefectura del Guayas*. Obtenido de <https://guayas.gob.ec/cantones-2/playas/>
- Lee Thomas & Julie Middleton., A. P. (2003). *Guidelines for Management Planning of Protected Areas*. IUCN Gland, Switzerland and Cambridge.
- Ministerio del Ambiente y Agua del Ecuador., Instituto de Ecología Aplicada de la Universidad de San Francisco de Quito., Conservación Internacional Ecuador., Fondo para el Medio Ambiente Mundial., et al. (2020). Obtenido de https://proyectomarinocostero.com.ec/wp-content/uploads/2020/06/PRODUCTO-4.Plan-Manejo_ANRPV_-Final.pdf
- Nigel, D. (2008). *Directrices para la Aplicación de las categorías de Gestión de Áreas Protegidas*. Gland, Suiza. Obtenido de <https://www.iucn.org>
- Sociales, D. d. (2010). *Recomendaciones Internacionales para Estadísticas de Turismo*. Obtenido de <https://unstats.un.org>
- SINAC. Sistema Nacional de Áreas de Conservación. (2006). Plan de manejo de las áreas silvestres protegidas en ACOSA. San José, Costa Rica

- Pérez Guilarte, Y., & Lois González, RC (2018). Sostenibilidad y gestión de visitantes en ciudades históricas turísticas: el caso de Santiago de Compostela, España. *Revista de Turismo Patrimonial*, 13 (6), 489-505.

- Çiftlikçi, ES *Gestión de visitantes para el turismo sostenible: El caso de las islas principescas de Estambul* (Tesis de maestría, Lisansüstü Programlar Enstitüsü).
- Esteban Delgado (2014). *Plan de manejo de visitantes del área marina y costera protegida de múltiples usos Isla Grande de Atacama*. Obtenido de: <http://mgpa.forestaluchile.cl/Tesis/Delgado%20Esteban.pdf>

- Mentzer, N., Farrington, S. y Tennenhouse, J. (2015). Strategies for teaching brainstorming in Design educations. *International Technology Education Association*, 74(8), 8-13.
- <https://educacion-ejecutiva.utec.edu.pe/blog/5-etapas-proceso-design-thinking#:~:text=Design%20Thinking%20es%20un%20proceso,crear%20alrededor%20de%20los%20usuarios>.

ANEXOS

ANEXO A

Cronograma de actividades.

CRONOGRAMA																								
ACTIVIDADES	SEMANA DEL 4 AL 10 DE JULIO							SEMANA DEL 11 AL 17 DE JULIO							SEMANA DEL 18 AL 24 DE JULIO									
	L	M	M	J	V	S	D	L	M	M	J	V	S	D	L	M	M	J	V	S	D			
	Revisar la Bibliografía.																							
Diseño de las preguntas para los visitantes y turistas.																								
Visita del Área Nacional de Recreación Playas de Villamil.																								
Reunión con el Lic Carlos Méndez (encargado del MAATE).																								
Reunión con el docente de la Materia.																								
Determinar el Tamaño de la Muestra.																								
Determinar el público objetivo.																								
Realizar Encuestas.																								
Análisis de Datos Obtenidos de las encuestas.																								
Tabulación de datos.																								
Borrador del Plan de Manejo de Visitantes.																								
Reunión con el tutor para revisar los avances del proyecto.																								

ANEXO B

Formulario de encuesta en aplicar.

MINISTERIO DEL AMBIENTE
(INCLUIR CÓDIGO AP)

Código Planilla: _____ Fecha (dd/mm/aa): _____

ENCUESTA PARA VISITANTES

SU OPINIÓN ES IMPORTANTE



Sitio de Visita: _____ Atractivo: _____

I. PERFIL DEL VISITANTE

1. **Género:** Masculino Femenino Otro
2. **Fecha de Nacimiento (dd/mm/aa)** ___ / ___ / ___
3. **País de residencia:** _____
4. **Estado civil:** Soltero Casado Divorciado
Viudo Otro _____
6. **Nivel de Instrucción:** Primaria Secundaria Universitaria
Postgrado Otro _____

II. PLANIFICACIÓN DEL VIAJE

7. **¿Con quién visita el área protegida?**
- Pareja Amigos Grupo trabajo
Familia Solo Otros
8. **¿Cuál es la principal motivación para visitar el área protegida?**
- _____
9. **Cuanto tiempo empleó para disfrutar del área protegida?**
(adecuar tiempo de acuerdo al área protegida)
- Días Horas
10. **¿Cuál fue el gasto (USD) individual diario promedio?**
11. **¿Qué medios empleo para elegir el área protegida?**
- Tour operador Radio
Internet Recom. familia/amigos
Televisión MAE/MINTUR
Periódicos Otros:
12. **¿Conoce usted los atractivos del área protegida?**
- Si No si es afirmativa diga cuantos _____
13. **¿De los atractivos que conoce cuál considera usted que es el más interesante?**
14. **¿Se sintió cómodo con el número de persona(s) que conformaron el grupo de visita?**
- Si No
15. **Número de encuentros de grupos en el sitio de visita**
16. **¿Considera que el número de encuentros fue?**
- Adecuado Inadecuado
17. **¿Cuánto pagaría usted por el ingreso al área protegida?**

III. NIVEL DE SATISFACCIÓN DE LA VISITA

18. **Percepción sobre la información y facilidades turísticas**
Favor califique los mismos del 1 al 5, siendo 1 el valor mínimo y 5 el máximo.
- | Información/Facilidad | 1 | 2 | 3 | 4 | 5 |
|---------------------------------------|--------------------------|--------------------------|--------------------------|--------------------------|--------------------------|
| Atención e información en el registro | <input type="checkbox"/> |
| Senderos | <input type="checkbox"/> |
| Muelles y miradores | <input type="checkbox"/> |
| Baterías sanitarias | <input type="checkbox"/> |
| Zonas de camping y descanso | <input type="checkbox"/> |
| Centro de interpretación | <input type="checkbox"/> |
| Señalética | <input type="checkbox"/> |
| Otros..... | <input type="checkbox"/> |
19. **De las actividades en las áreas protegidas.**
Favor califique los mismos del 1 al 5, siendo 1 el valor mínimo y 5 el máximo.
- | Actividades turísticas | 1 | 2 | 3 | 4 | 5 |
|------------------------|--------------------------|--------------------------|--------------------------|--------------------------|--------------------------|
| Aventura | <input type="checkbox"/> |
| Naturaleza | <input type="checkbox"/> |
| Cultura | <input type="checkbox"/> |
| Otras | <input type="checkbox"/> |
20. **Percepción servicios turísticos en el área protegida**
Favor califique los mismos del 1 al 5, siendo 1 el valor mínimo y 5 el máximo
- | Servicios | 1 | 2 | 3 | 4 | 5 |
|-------------------------------------|--------------------------|--------------------------|--------------------------|--------------------------|--------------------------|
| Alojamiento | <input type="checkbox"/> |
| Alimentación | <input type="checkbox"/> |
| Comodidad/seguridad complementarios | <input type="checkbox"/> |
| Guianza | <input type="checkbox"/> |
| Gasto por los servicios recibidos | <input type="checkbox"/> |
21. **En general, ¿cuál fue el grado de satisfacción de su visita?**
- Excelente
Muy bueno
Bueno
Regular
Malo
22. **¿Pagaría por servicios exclusivos dentro del área protegida**
(camping, cabañas, recorridos, áreas de parrillada, otros)
- Si No
- Observaciones _____

- ¡Muchas gracias por su tiempo!**

Nombre del encuestador:
Fecha:

ANEXO C

Formula que se utilizó para medir el tamaño de la Muestra.

Tamaño de la Muestra			
n =	?		
N =	300.000	$n = 300.000 * (1,96)^2 * 0,5 * 0,5$ $(0,05)^2 * (300.000 - 1) + (1,96)^2 * 0,5 * 0,5$	n=345
Z =	1,96		
E =	0,05		
p =	0,5		
q =(1-p)	0,5		

ANEXO D

Prototipo



PLAN DE MANEJO DE VISITANTES DEL ÁREA NACIONAL DE RECREACIÓN PLAYAS DE VILLAMIL.

PROTOTIPO

Plan de Manejo de Visitantes del Área Nacional De Recreación Playas de Villamil.

Escuela Superior Politécnica del Litoral

General Villamil Playas – Guayas

Ministerio de Ambiente, Agua y Transición Ecológica

Autores:

David Reynaldo Arana Zambrano

Nathaly Gabriela Hoyos Arreaga

GUAYAQUIL - ECUADOR

Año: 2022

Tabla de contenido

1. INTRODUCCIÓN.....	1
1.1 Ficha Técnica.....	3
1.2 VISIÓN ESTRATÉGICA DEL PLAN DE MANEJO DE VISITANTES.....	4
1.2.1 Misión.....	4
1.2.2 Visión.....	4
1.2.3 Objetivo General	5
1.2.4 Objetivos Específicos	5
2. Diagnostico actual del Área Protegida y del Turismo	7
3. Inventario de Sitio de visita y Atractivo.....	11
3.1 Entre las Amenazas Identificadas se encuentran:.....	11
4. CONCLUSION.....	14
4.1 RECOMENDACIÓN.....	14

Plan de Manejo de Visitantes del Área Nacional de Recreación Playas de Villamil.

El presente documento expone el estudio relevante para la gestión de visitantes requerida en el Área Nacional de Recreación Playas de Villamil. Cabe recalcar, que la siguiente información se presenta de forma sistematizada y confiable, además, fue realizado con base en los documentos: Plan Maestro de Turismo Sostenible del Cantón Playas, Plan de Manejo de Área Nacional de Recreación Playas de Villamil, Plan de Manejo de la Playa de Mar y Franja Adyacente de General Villamil Playas los cuales fueron facilitados por el MAATE.



1. INTRODUCCIÓN

El Cantón General Villamil Playas pertenece a la Provincia del Guayas, limita al norte y este con el cantón Santa Elena y el Cantón Guayaquil y al sur y oeste con el océano Pacífico. Se encuentra situada aproximadamente a 97 km de la ciudad de Guayaquil. Posee una extensión de 511,8 km² y según el Instituto Nacional de Estadísticas y Censo determina que para el 2020 el cantón General Villamil Playas cuenta con una población de 49.311 habitantes, (INEC, 2010).

Mediante el acuerdo ministerial No. 631. El 5 de septiembre del 2011 el Ministerio del Ambiente, Agua y Transición Ecológica denomina a este sitio como: Área Nacional de Recreación Playas de Villamil abarcando un área protegida de 2.478,13 ha en total. Donde 2.384,95 ha es marina y 93,17 ha es terrestre. El área se conforma por ecosistemas submareales, bosque bajo, manglar litoral, playas de arena, arbustal deciduo y dunas.

Este es un atractivo turístico natural de sol y playa donde se desarrollan actividades como: el surf, cabalgatas, paseos en balsa a vela, observación de aves marinas, caminatas y principalmente, destino de descanso y ocio. General Villamil Playas cuenta con una gran afluencia de turistas, por lo que la llegada de turistas y visitantes en los meses de enero hasta abril y en días de feriados suelen ser de 119,256 personas que visitan el área lo cual, favorece al desarrollo turístico y

económico del destino. (Prefectura del Guayas., 2022) Playas cuenta con 14 kilómetros lineales de playa; este sitio natural está conformado por Playa General Villamil, Playa Bellavista, el Arenal, Playa el Engabao y Playa el Pelado, aquí se puede identificar algunos impactos negativos que afectan al lugar y que son un obstáculo para que el área pueda ser sostenible. Uno de ellos es la basura que dejan los bañistas en las playas, esto es un gran problema que afecta no solo a la imagen de la playa, sino a sus habitantes y especies que habitan en ella.

El acceso principal para el público hacia esta área se concentra en la parte norte, donde también se encuentra el malecón. La mayor parte de los servicios e instalaciones turísticas se localizan en este sector, por lo que la concentración de los visitantes y turistas es de mayor escala. La parte sur carece de buen estado de accesibilidad y servicios e instalaciones turísticas, por lo que la aglomeración de los visitantes es baja, lo que hace que solo sea visitada por algunos turistas y visitantes que se hospedan en hoteles, residencias familiares y en las urbanizaciones que se encuentran ubicada en este. (Ministerio del Ambiente y Agua del Ecuador, 2021).

El Área Nacional de Recreación Playas de Villamil es un área protegida que cuenta con la participación de actores involucrados que regulan las actividades realizadas por los turistas o visitantes, el principal actor es el Ministerio de Ambiente, Agua y Transición Ecológica en conjunto con los Gobiernos Autónomos Descentralizados que la comprenden.



Nombre del Área Protegida	Área Nacional de Recreación Playas de Villamil
Categoría de manejo	Área Nacional de Recreación
Registro oficial	No. 631 del 01 de febrero de 2012
Fechas aprobación del Plan de Manejo	
Período de vigencia del Plan de Manejo	10 años
Localización del área	Cantón Playas, provincia del Guayas
Institución administradora:	Ministerio del Ambiente, Agua y Transición Ecológica.
Eco-región	Eco-región de Guayaquil (área marina) Eco-región de Bosques Secos del Ecuador (área terrestre)
Provincia biogeográfica:	Pacífico Tropical Oriental (área marina) Pacífico Ecuatorial (área terrestre)
Superficie del área protegida	Superficie terrestre: 93,17ha Superficie marina: 2.248,96ha Superficie total: 2.478,13ha
Ecosistemas	<u>Intermareal costero y terrestre:</u> playa de arena mixta y dunas con influencia de agua dulce, bosque bajo y arbustal deciduo de tierras bajas, manglar/estuario. <u>Submareal marino:</u> fondo de arena en mixto, 0 a 50 m, fondo de arena en mixto, influenciado de agua dulce.

1.1 Ficha Técnica



1.2 VISION ESTRATÉGICA DEL PLAN DE MANEJO DE VISITANTES

1.2.1 Misión

Gestionar la ordenanza y estabilidad sostenible en el Área Nacional de Recreación Playas de Villamil, mediante la aplicación de métodos y herramientas de dirección técnica, con el objetivo de proteger, conservar y emplear de forma consciente los recursos naturales, consolidando el cumplimiento de los objetivos considerados tanto en el Plan Nacional del Buen Vivir como en la conservación de Áreas Protegidas.

1.2.2 Visión

En 5 años el Área Nacional de Recreación Playas de Villamil, posee una actividad turística sostenible y controlada mediante métodos y herramientas de dirección técnica nacionales, las cuales al mismo tiempo subvencionan a la protección y conservación de la biodiversidad.

1.2.3 *Objetivo General*

- ❖ Diseñar un Plan de Manejo de Visitantes en el Área Nacional de Recreación Playas de Villamil, para el control de la llegada de los turistas, ordenamiento de la playa y el equilibrio sostenible de los recursos naturales mediante la aplicación de herramientas de gestión técnica y legal.

1.2.4 *Objetivos Específicos*

- Diagnosticar la situación turística actual en el área nacional de recreación playas de Villamil a través de herramientas técnicas.
- Establecer un sistema de medición que comprenda los fundamentos para una aplicación adaptable y participativa con los elementos que constituyen el plan de manejo.
- Implementar estrategias que permitan el control de los prestadores de servicio turístico, y a su vez, mejore la experiencia de los visitantes y la conservación de la biodiversidad.
- Proponer estrategias de manejo de visitantes, que permitan la reducción de los impactos negativos que genera el desarrollo de la actividad turística y de esta manera se oriente a una gestión turística sostenible.





2. DIAGNOSTICO ACTUAL DEL ÁREA PROTEGIDA Y DEL TURISMO

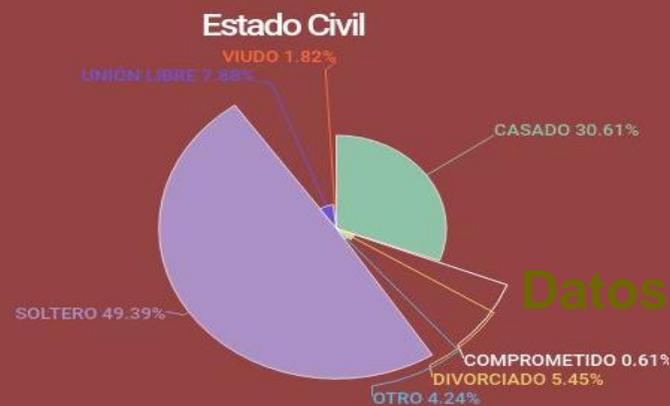
Datos Demográficos



Los resultados que se obtuvo de los 330 encuestados, demuestran que el 50% de los encuestados son de género femenino y el 50% restante es de género masculino.



El 95,5% de los visitantes son de nacionalidad Ecuatoriana, el 1,8% es de procedencia Colombiana y un 0,9% es de nacionalidad Estadounidense, por lo que el 1,8% restante son representados por Ciudadanos de Venezuela, Bélgica, España, Canadá y china.



Nivel de Instrucción

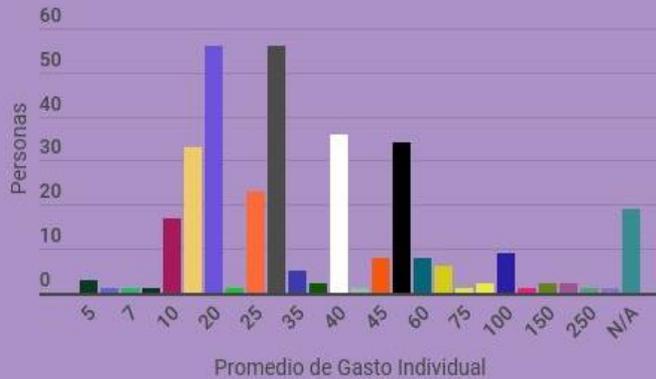


OTROS	3
NO APLICA	1
POSTGRADO	18
PRIMARIA	19
SECUNDARIA	133
UNIVERSIDAD	156

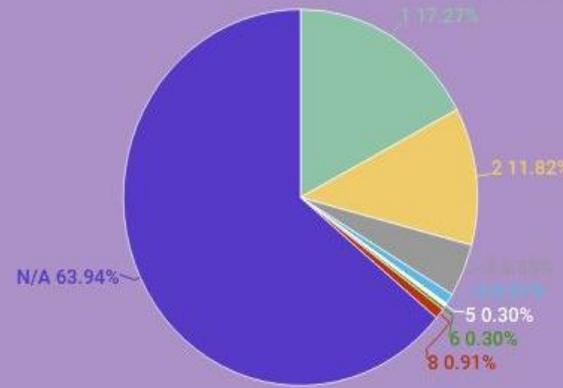
Datos Psicográficos

Datos Psicográficos

Gasto Individual



Número de Atractivos Conocidos



Conoce atractivos en el Área Protegida

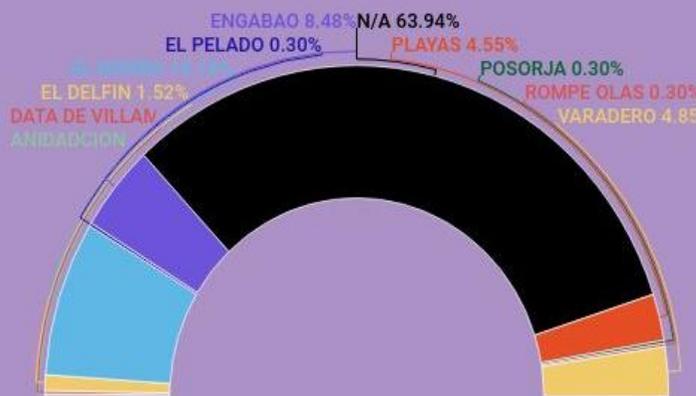


193 Personas, No conocen atractivos dentro del Área Protegida.



137 Personas, Sí conocen atractivos dentro del Área Protegida.

Atractivos Más Interesantes



Comodidad en el Área Protegida



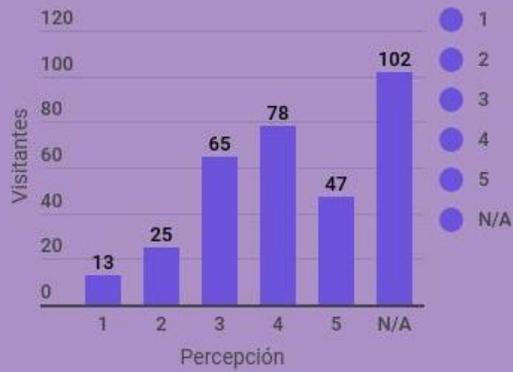
El 2%, no esta cómodo en el Área Protegida.



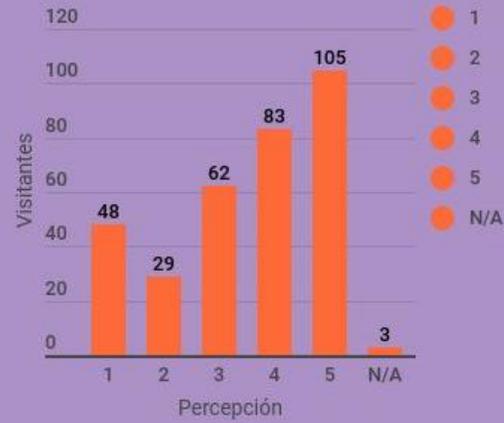
El 98%, sí esta cómodo en el Área Protegida.

Datos de Percepción

Baterías Sanitarias



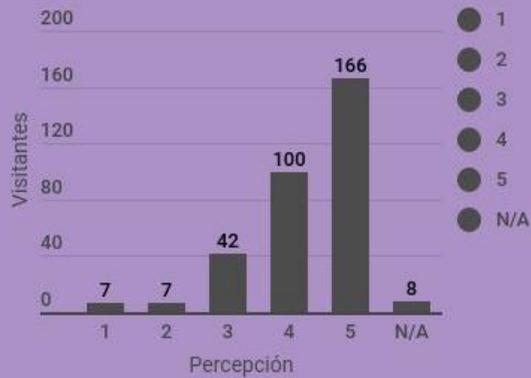
Señaléticas



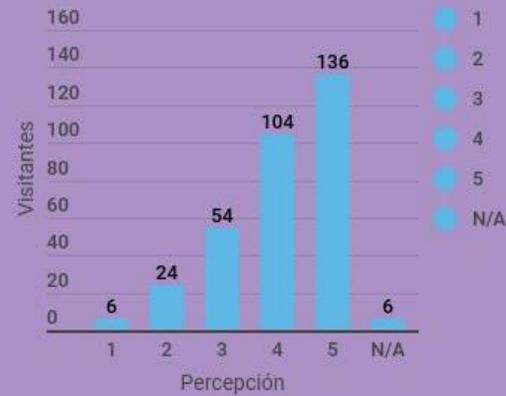
Actividades de Aventura



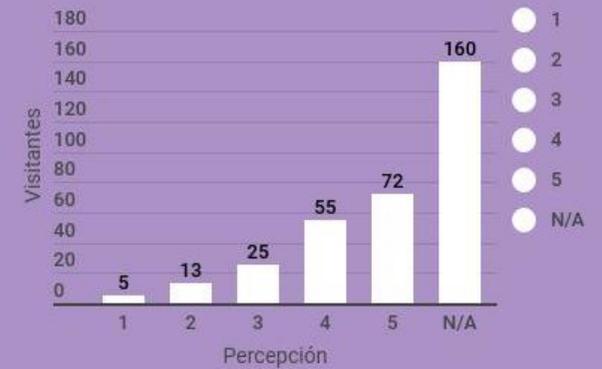
Percepción sobre la Naturaleza



Cultura de los visitantes

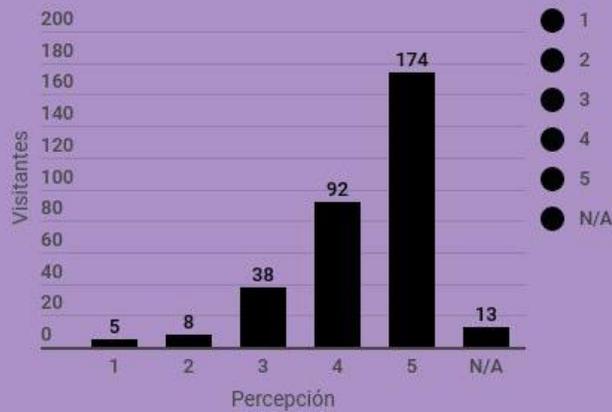


Alojamiento

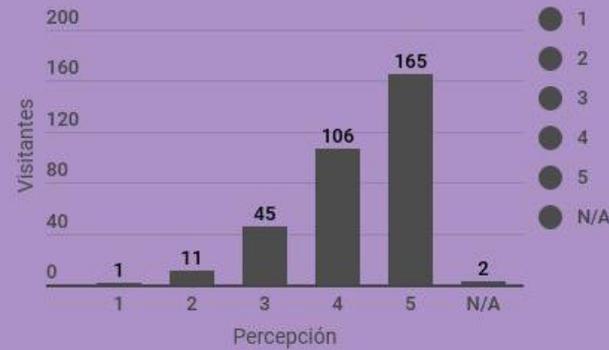


Datos de Percepción

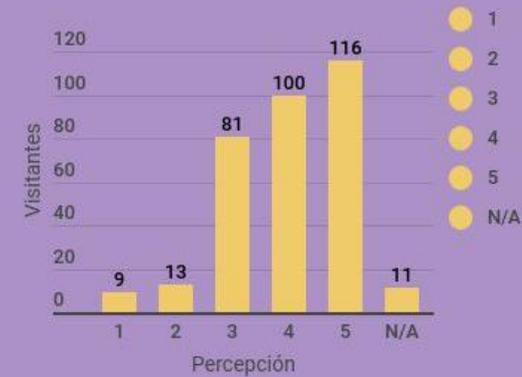
Alimentación



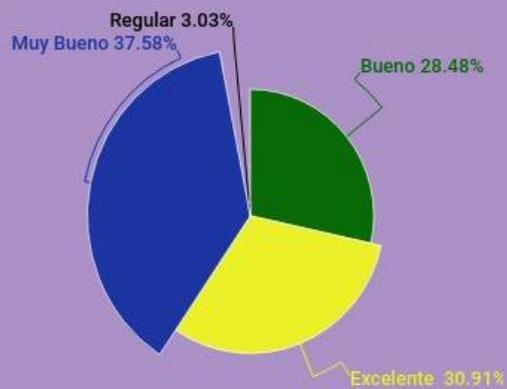
Comodidad y Servicio C.



Gastos Realizados



Satisfacción en General



Según los datos recopilados, la figura 3.5 que representa el grado de satisfacción de los visitantes en Área Nacional de Recreación Playas de Villamil, un 28% dijeron sentirse bien, el 31% dijo sentirse excelente mientras que el 38% dijo sentirse muy bien mientras visita el área, y solo un 3% dijo sentirse regular. Esto hace que el área sea un destino donde las personas sienten un grado de satisfacción muy alto.

3. INVENTARIO DE SITIO DE VISITA Y ATRACTIVO

3.1 Entre las Amenazas Identificadas se encuentran:

SITIO DE VISITA	ATRACTIVO/FACILIDADES
Playa de General Villamil	ROMPE OLAS DE HUMBOLT
	ANIDACIÓN DE TORTUGAS
	PLAYA GENERAL VILLAMIL
	BATERIAS SANITARIAS
	SEÑALETICAS
	ZONA DE ALIMENTACION
	VESTIDORES
	DUCHAS
	ZONA DE ARTESANÍAS





Dentro de las amenazas que se identificaron en Área Nacional de Recreación Playas Villamil y que afectan directamente a la biodiversidad y a la conservación de las especies que habitan en ella son:

- ✓ Alta afluencia de visitantes y turistas, de la cual no se lleva un control del número de visitantes que pueden entrar y disfrutar del área.
- ✓ Falta de señaléticas informativas, actualizadas y estratégicamente ubicadas, porque las actuales están en mal estados y pasan desapercibidas.
- ✓ Existe entradas libres al área Protegida por lo que no se logra controlar los horarios de entrada y salida del área protegida.
- ✓ Falta de infraestructura y facilidades turísticas. En ciertos sitios estratégicos.
- ✓ Mal manejo de los desechos sólidos (Basura). Esto hace que haya presencia de botellas plásticas, fundas plásticas, residuos de comida por doquier.

- ✓ Alta concentración de visitantes en un solo lugar del área protegida.
- ✓ Entrada libre de vendedores ambulantes de la cual los bañistas consumen y dejan en la playa lo que no les sirve.
- ✓ Entrada libre sin control de los carros de los visitantes a la playa.
- ✓ Presencia de carros para realizar el arrastre de malla para la pesca y esto se los encuentra en cualquier parte de la playa.
- ✓ Libre ingreso de motorizados de la cual se presentan accidentes, con bañistas y carros de arrastre.
- ✓ Presencia asociaciones artesanas que no cuentan con documentos de permiso de funcionamiento en el área protegida, de la cual se posesionan de pequeños espacios para instalarse como puntos de ventas de artesanías.
- ✓ Contaminación sonora por parte de los vendedores ambulantes, que no respetan a los visitantes.



4. CONCLUSION

El plan de manejo de visitantes para el Área Nacional de Recreación Playa Villamil es un documento que al aplicarlo en el área protegida fomentará a recuperar las áreas afectadas por los visitantes, además al implementarlo de una forma correcta y estricta habrá cambios tanto en el comportamiento del visitante que aporte a recuperar la playa y la pérdida del perfil costanero.

A raíz del perfil del visitante y de las amenazas encontradas. El Plan de manejo de Visitantes del Área Nacional de Recreación Playa Villamil, apunta impulsar la conservación del Área Protegida y de las especies que habitan en ella, además de aportar con mejorar el manejo de los visitantes que llegan al área.

La alta demanda de visitantes en temporadas con gran afluencia que se presentan en los meses de enero hasta abril y en feriados y fines de semana, deben tomar en cuenta los resultados de la encuesta del perfil de visitante para poder así analizar datos muy importantes como; muchos de los visitantes

visitan el área protegida con sus familiares y otro gran segmento son en pareja y amigos, por lo que estos segmentos se podrían manejar de una manera que puedan disfrutar su estadía de acuerdo a sus preferencias.

Este plan ayudará a mejorar la situación del área protegida y a recuperar su flora, fauna y ecosistemas frágiles que habitan en ella.

4.1 RECOMENDACIÓN

Mejorar el control del número de visitantes que pueden acceder al área protegida y tratar de entablar lasos de trabajo en conjunto con el departamento de turismo del cantón playas, supervisar cada dos meses la presencia de los puntos de venta de artesanías y el control semanal de las baterías sanitarias, se debe mejorar los vestidores y duchas que se encuentran dentro del área protegida y adecuar e implementar un plan de manejo de residuos sólidos.



Plan de Manejo de Visitantes del Área Nacional de Recreación Playas de Villamil.

PROBLEMA

La gran afluencia de turistas en General Villamil Playas favorece al desarrollo turístico y económico del destino, sin embargo, genera impactos negativos en la conservación de los recursos naturales, procesos ecológicos y diversidad biológica como la pérdida del perfil costanero, lo cual se debe a la falta de control de llegada de turistas. Un plan de manejo de visitantes se convierte en una de las principales necesidades de un atractivo turístico con alta demanda como Playas, esto forma parte de los requerimientos de los planes de manejo para la planificación de áreas naturales protegidas.



OBJETIVO GENERAL

Diseñar un Plan de Manejo de Visitantes en el Área Nacional de Recreación Playas de Villamil, para el control de la llegada de los turistas, ordenamiento de la playa y el equilibrio sostenible de los recursos naturales mediante la aplicación de herramientas de gestión técnica y legal.



PROPUESTA

Implementación de un Plan de Manejo de Visitantes



Regula la afluencia de visitantes nacionales y extranjeros que recibe el área protegida

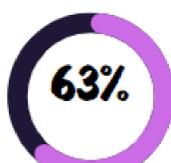
Permite desarrollar un turismo sostenible

Promueve la visita de otros lugares que existen en el área protegida que pueden ser de gran interés para el visitante.

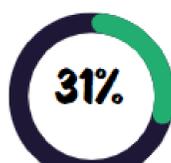
Determina las amenazas existentes y potenciales que afectan la conservación de la biodiversidad

Permita controlar la afluencia de visitantes que recibe el área protegida y que el ente regulador como el MAATE requiere aplicar.

RESULTADOS



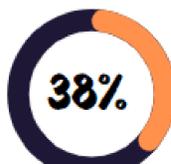
Turistas que visitan el área en familia.



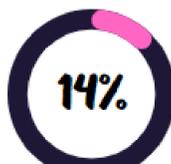
Gasto individual de 20 a 30 dólares americanos



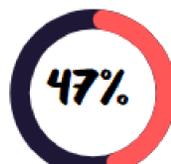
La playa es el único atractivo actual



Personas con un grado de satisfacción muy bueno en el área.



Personas que indicaron la máxima puntuación a baterías sanitarias



Visitantes que permanecen hasta 10 horas en el área, luego retornan a sus hogares



CONCLUSIONES

De acuerdo al perfil del visitante y amenazas identificadas, el Plan de manejo de Visitantes del Área Nacional de Recreación Playa Villamil, impulsa la conservación del Área Protegida y de las especies que habitan en ella, además aporta al control de los visitantes que llegan al área.

